



ANUNCIO del Departamento de Sanidad, por el que se convoca a licitación, por procedimiento abierto, en su modalidad de tramitación simplificada, el suministro de vacunas antineumocócicas polisacarídicas sencillas de 23 serotipos para la Dirección General de Salud Pública.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Departamento de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica, Contratación y Asuntos Generales.
 2. Domicilio: Vía Universitat, 36, 6.ª planta.
 3. Localidad y código postal: Zaragoza, 50017.
 4. Teléfono información administrativa: 976-715905. Teléfono información técnica: 976-713369 (Dirección General de Salud Pública de Aragón).
 5. Fax información administrativa y técnica: 976-713352.
 6. Correo electrónico: gesteco.sanidad@aragon.es - mmendezd@aragon.es.
 7. Dirección Internet del perfil del contratante: <http://www.aragon.es/Contratacion-Publica>.
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 5 días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio.
 - d) Número de expediente: SGT/32/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción: Vacunas antineumocócicas polisacarídicas sencillas de 23 serotipos para la Dirección General de Salud Pública.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Ver pliego de prescripciones técnicas.
 - e) Plazo de ejecución: Hasta 30 de diciembre de 2017.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) CPV: 33651600-4.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, en su modalidad de tramitación simplificada.
 - c) Criterios de adjudicación:

Criterios sujetos a evaluación posterior: Precio unitario ofertado: 70 puntos; porcentaje de dosis gratuitas extras: 30 puntos; total: 100 puntos, según la distribución del anexo IX del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 120.000 euros. IVA (4 %): 4.800 euros. Importe total: 124.800 euros.
5. Garantías exigidas: Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Declaración sobre el volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos.
 - b) Solvencia profesional: Relación de los principales suministros efectuados durante los últimos cinco años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del décimo día natural contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín



Oficial de Aragón". En el supuesto de que éste coincida en sábado o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de la Diputación General de Aragón y demás Unidades de registro. Si la oferta se remite por correo deberán cumplirse los requisitos del artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (fax: 976-713352).
2. Domicilio: Vía Universitat, 36, planta baja.
3. Localidad y código postal: Zaragoza 50017.
4. Dirección electrónica: <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.

c) No se admiten variantes.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de proposiciones.

8. Gastos de publicidad: El importe de los anuncios de licitación serán por cuenta del adjudicatario, con el límite máximo de 2.000 euros.

9. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.

10. Otras informaciones: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

Zaragoza, 7 de noviembre de 2017.— La Secretaria General Técnica, Pilar Ventura Contreras.